

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

**LLAMA A LICITACION PUBLICA "EXTENSION RED DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS PASAJE 11 DE SEPTIEMBRE
COMUNA DE DALCAHUE"
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y FORMATOS, ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS
DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS
OFERTAS**

DECRETO EXENTO N° 250

DALCAHUE, 29 de Enero de 2015

VISTOS: la necesidad de llevar a cabo el proyecto de "Extensión red de agua potable y alcantarillado de aguas servidas pasaje 11 de Septiembre Comuna de Dalcahue", las bases administrativas y formatos, especificaciones técnicas, decreto exento 12284/2014 en donde se distribuye recursos y dispone transferencia a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la ejecución del Proyecto "Extensión red de agua potable y alcantarillado de aguas servidas pasaje 11 de Septiembre Comuna de Dalcahue".

2.- Apruébense las bases administrativas y demás antecedentes de la presente Licitación.

3.- Los fondos de la presente licitación corresponden a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)

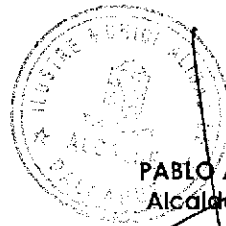
4.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Director de Obras Municipales, Secplan y Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Secretaría Municipal (S)
DALCAHUE



PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- SECPLA

PALP/RPSN/jdua